CONTRATO No. 4600075456 DE 2018
Agosto de 2018

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN- SECRETARÍA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO DE EDUCACIÓN LA CULTURA Y EL SER - FUNDACER
NIT:	900.261.139-9
REPRESENTANTE LEGAL:	Lina María Quirama Arboleda
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.997.185
OBJETO:	Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral. Lote: 10: Mercadeo y Ventas.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta y dos mil novecientos treinta y ocho pesos M/L ($494.082.938). Exento de IVA
FECHA DE INICIO:	Veintiuno (21) de junio de 2018
DURACIÓN:	Siete (7.5) meses y medio. Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2018

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600075456 de 2018, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

OBJETO DEL CONTRATO

Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral. Lote: 10: Mercadeo y Ventas.

ALCANCE DEL OBJETO

Desarrollar procesos de Formación en competencias laborales de acuerdo con las necesidades del mercado laboral y realizar la intermediación y vinculación laboral para los jóvenes y adultos de las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, en el marco del Programa: Educación pertinente a la dinámica laboral, las cuales van desde:

- Identificación y selección de talentos: Convocatoria, inscripción y selección.
- Cualificación del talento mediante: Matrícula, formación pertinente a la dinámica laboral en programas de formación en las áreas de la Economía Creativa,

Tecnologías de la Información, Servicios y formación en inglés, cursos complementarios de cualificación y certificación.

- Estrategias trasversales para la motivación a la asistencia, prevención a la deserción y competencias para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida, así:
- Acompañamiento Psicosocial, Apoyos de Bienestar y Formación en Competencias Claves y Trasversales, con acciones afirmativas para las Mujeres.
- Acciones para la Intermediación y vinculación Laboral.
- Administrar la información del programa, de los beneficiarios y de los resultados obtenidos, para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.

Este Contrato brindará formación en:

Técnico Laboral en Mercadeo y Ventas: 1200 horas

Población Objetivo

- Jóvenes y adultos de 18 a 59 años para los Programas Técnicos
- Los beneficiarios de los programas deben vivir en Medellín para los recursos ordinarios y en las comunas 1 – Popular (solo para Mujeres), 2 – Santa Cruz, 4 – Aranjuez, 9 – Buenos Aires, 11 – Laureles y 16 – Belén, para los recursos priorizados mediante planeación local y presupuesto participativo.

Líneas de Trabajo

El proceso a contratar contempla la educación para el trabajo y desarrollo humano, el cual comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, en la cual una institución educativa observa un proyecto educativo institucional, que contenga la estructura de los currículos flexibles sin sujeción al sistema de grados propios de la educación formal, en cumplimiento de la ley 115 de 1994 y el del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de la Educación, Parte 6, reglamentación de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Dicho proceso tiene en cuenta, que los programas de formación laboral tienen por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño referidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que permitan ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente.

Nombre del programa de Formación Académica	Número de Horas del programa	Cupos Recursos Ordinarios	Cupos Recursos PP	No. Total cupos
Formación Técnico Laboral en Mercadeo y Ventas (Contrato N° 4600075456 de 2018).	1200	23	168	191

INFORME TÉCNICO

CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION FÍSICA DEL PROYECTO POR COMPONENTES

Componentes	Fases o actividades	Peso porcentual en el total del proyecto	Porcentaje de avance al 31 de agosto de 2018
COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTO: Implementar estrategias para la identificación de talentos, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matrícula de la población objeto.	a. Convocatoria	5%	5%
	b. Inscripción	5%	5%
	d. Selección	5%	5%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**15%**
COMPONENTE 2: CUALIFICACIÓN DE TALENTOS	a. Evento de ingreso y contextualización	4%	4%
	b. Matricula de Talentos	4%	4%
	c. Formación de Talentos	30%	3.27%
	d. Cursos complementarios de Cualificación Especifica	10%	2.5%
	e. Orientación para la Educación Superior	3%	0%
	f. Evento de Cierre y Certificación	4%	0%
	PORCENTAJE TOTAL	**55%**	**13.77%**
COMPONENTE 3: ESTRATEGIAS TRANSVERSALES: Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas para las	a. Acompañamiento psicosocial	7%	0.8%
	b. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción	8%	0.5%
	• Transporte	2%	0.3%
	• Refrigerio	2%	0.45%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Mujeres.	• Implementos básicos para la formación	2%	0%
	• Póliza estudiantil	2%	2%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**4.05%**
COMPONENTE 4: INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL: Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).	a. Orientación vocacional	2%	2%
	b. Orientación ocupacional	2%	0.8%
	c. Remisión a procesos de selección y vinculación laboral	2%	0%
	d. Vinculación laboral	4%	0%
	e. Evento de articulación empresarial	2%	0%
	PORCENTAJE TOTAL	**12%**	**2.8%**
ADMINISTRACIÓN LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA	**Formatos**	**3%**	**0.5%**
PORCENTAJE TOTAL		**100%**	**36.12%**

COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO: Implementar estrategias para la identificación de talentos, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto.

1.1 Convocatoria e inscripción de talentos:

La convocatoria se realiza en la ciudad de Medellín y sus 5 corregimientos, según lo dispuesto por la Alcaldía. La entidad da cumplimiento a la misma, difundiendo la información a través de líderes comunitarios y redes sociales, así como con bases de datos de posibles interesados de las que dispone la entidad. La convocatoria previa se realizó por parte de la Alcaldía de Medellín los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio.

Durante el proceso de convocatoria e inscripción de talentos la profesional psicosocial participó del proceso apoyando las diferentes actividades como organización en los lugares asignados, participación en la inscripción en el Parque Biblioteca La Ladera como en la Institución Fundacer.

Para la presente convocatoria de estudiantes se han tenido serias dificultades, por la falta de interés o desconocimiento de la misma presentada por la población a beneficiar, particularmente en las comunas 1 y 2. A continuación describimos las acciones que se han realizado, para darle cumplimiento al compromiso contractual de lograr la convocatoria esperada, con corte al 31 de agosto:

- La institución ha estado presente desde el inicio de convocatoria con el fin de apoyar las acciones lideradas por la Secretaria de Desarrollo Económico en pro del programa. Se destinó el personal necesario para los puntos de inscripción y se llevó información como afiches y volantes con el fin de hacer la difusión, así mismo se informó del proceso de convocatoria e inscripciones a la población que tenemos en bases de datos.
- Se pegaron afiches en la institución y se informó a los estudiantes de otros convenios acerca de la oportunidad de formación que tiene la Alcaldía y la Secretaría de Desarrollo.
- Se enviaron afiches e información a diferentes sectores identificados como lo fueron iglesias, grupos juveniles, puntos del metro y edificios. En esta difusión participaron empleados de la institución a través de sus redes.
- Se estableció comunicación con líderes comunitarios para dar información acerca del programa y ellos a su vez pudieran replicarla.
- Se coordinó con el Programa Familia Medellín y de sus cogestores para hacer difusión en las visitas que realizan a los hogares de las diferentes comunas. Esto incluyó reunión con la persona encargada de capacitar a los cogestores, de manera que la información se entregará de manera pertinente.
- Se realizó contrato con la empresa Fusión Logística y Valla y Venga. Se repartieron 50.000 volantes en las comunas de influencia del proyecto, principalmente en la uno y dos, con más del 90% de volantes entregados allí.
- Contrato con empresa de mensajes de texto, llamada Eikon, con la cual se depuró su base de datos solo para comunas 1 y 2. A la fecha se han enviado 10.000 mensajes de texto. Es importante tener presente que la preparación del envió de los mensajes de texto, incluyó un trabajo concienzudo por parte del operador, de manera que se pudiera hacer de manera geolocalizada, solo en el sector de interés de esta convocatoria.
- Se ha realizado publicidad en redes sociales, segmentando ese sector de la ciudad (comunas 1 y 2). Es importante tener presente que no se trata solo de publicar en la respectiva red, si no que se asignó un recurso, de manera que la publicación se hiciera más visible y de manera sostenida.
- Publicación en el periódico Q´hubo (de interés para la población a atender) en un cuarto de página, promocionando el programa.
- Se diseñó un landing page (un sitio especial en internet) dentro de la página institucional, de manera que los interesados pudieran hacer una preinscripción y nos dejaran sus datos de contacto de manera ágil.
- Se ha publicado en dos ocasiones diferentes en los clasificados del Q´hubo, que es un medio de circulación escrito de alto interés en las comunidades a atender (estudio interno).

- Se tuvo acercamientos a la Secretaría de la mujer, de manera que la información pudiera ser difundida a los clubes que impactan la comunidad donde realizan sus actividades. Esto se hizo mediante contacto personal con el equipo de dicha Secretaría.
- Se llamaron bases de datos de que disponía la institución, además de apoyarse en bases de datos suministradas dando cumplimiento a la normatividad respectiva, por ejemplo se evacuó una de Unidad Familia Medellín.
- La entidad está comprometida con todas aquellas posibilidades de comunicación y difusión con el fin de llegar a la población y dar cumplimiento al objetivo.
- Total de inscritos para para el programa: **949**
- Total de personas que podían presentar evaluación: 805 de los cuales al 31 de agosto **189** quedaron matriculados en el programa.

1.2 Selección de talentos:

El proceso ha tenido continuidad desde el mes de junio y hasta el 25 de agosto, a través de constantes citaciones telefónicas, de las personas que se lograron convocar mediante las estrategias descritas en el punto de convocatoria e inscripción de talentos.

Georreferenciación:

1. **Matriculados por rango de edad.**

Para el programa de Mercadeo y Ventas se matricularon 189 personas que cumplían con los requisitos requeridos. Del total de personas inscritas el 68% son jóvenes entre los 18 y 28 años y el 32% corresponde a personas adultas entre los 29 y 59 años.

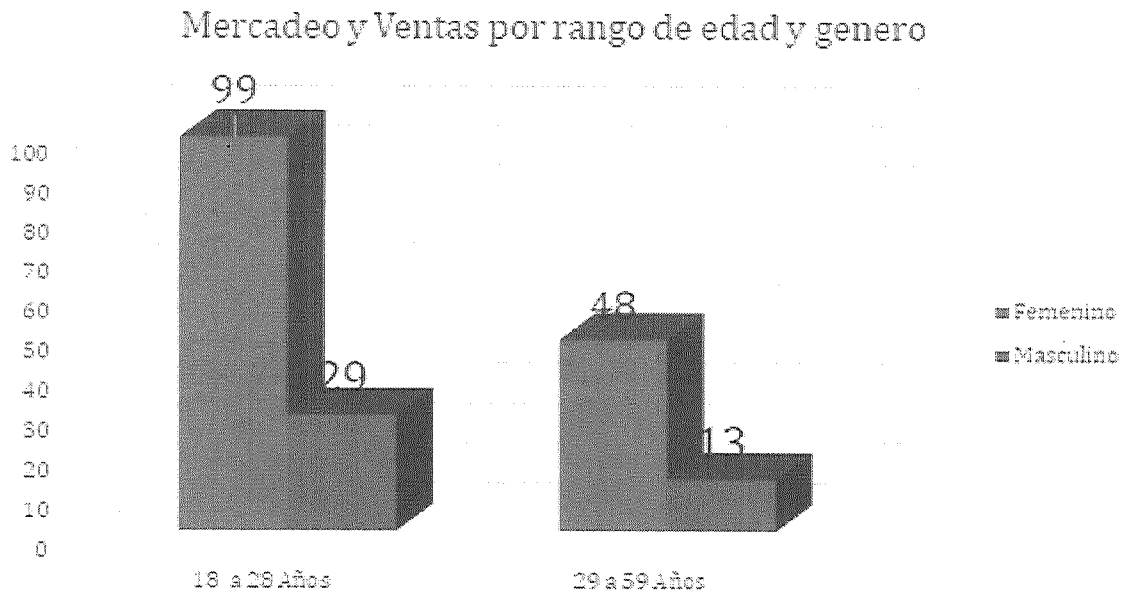
Rango de edad	N° Seleccionados	% Participación
18 a 28 Años	**128**	**68%**
29 a 59 Años	**61**	**32 %**
Total general	**189**	**100,00%**

2. **Matriculados por rango de edad y género.**

En el consolidado total por género y edad el 67.7% de la población corresponde a jóvenes entre 18 y 28 años, compuesto por un 52.4% por el sexo femenino y el 6.9%

por el sexo masculino. La población adulta entre los 29 y 59 años representa el 32.3% compuesto por un 25.4% por el sexo femenino y el 6.9% por el sexo masculino.

De la población matriculada el 77.8% está representado en el sexo femenino y el 22.2% para el sexo masculino.



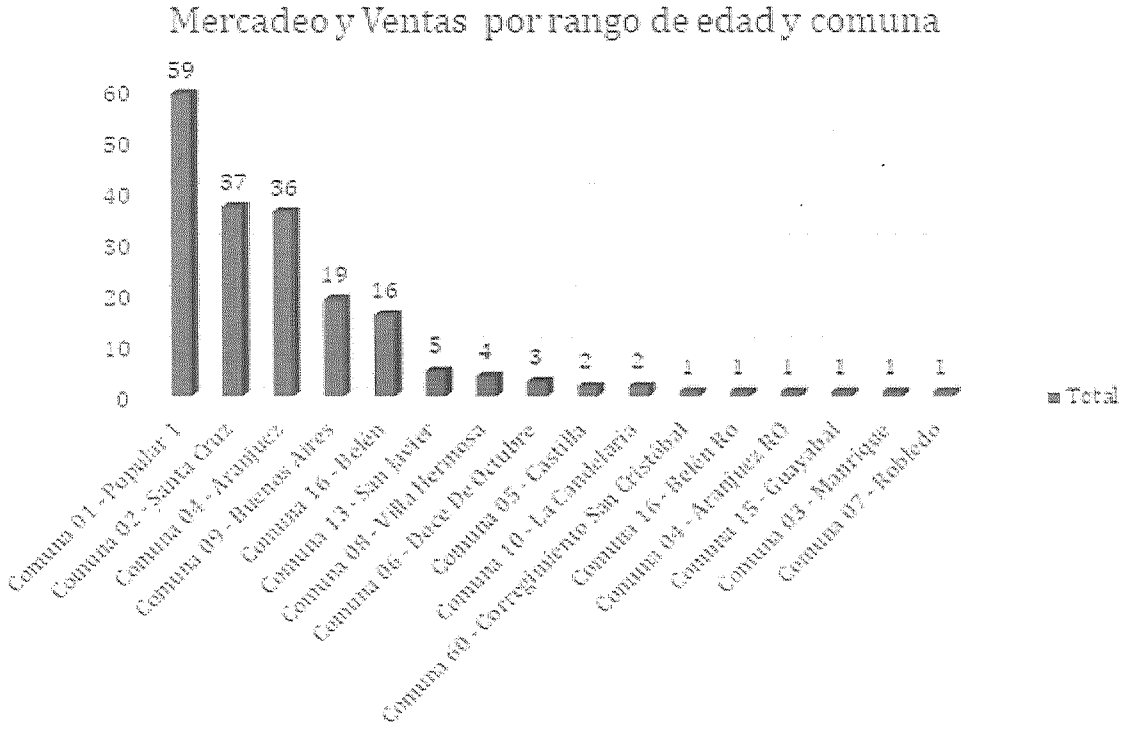
Rango de edad	Femenino	Masculino	Total general
18 a 28 Años	**52,4%**	**15,3%**	**67,7%**
29 a 59 Años	**25,4%**	**6,9%**	**32,3%**
Total general	**77,8%**	**22,2%**	**100,0%**

3. Matriculados por rango de edad y comuna.

Para programa de Mercadeo y ventas los matriculados por comunas pertenecientes al municipio de Medellín están compuesto así:

a. Comuna 01 - Popular 1: representa el **31%**.
b. Comuna 02 - Santa Cruz: representa el **20 %**

c. Comuna 09 - Buenos Aires: representa el **19%**
d. Comuna 16 – Belén: representa el **10%**
e. Comuna 04 – Aranjuez: representa el **8%**.
f. Otras comunas: representan el **12%**



COMUNA	18 a 28 Años	29 a 59 Años	Total general
Comuna 01 - Popular 1	25%	6%	31%
Comuna 02 - Santa Cruz	12%	8%	20%
Comuna 04 - Aranjuez	13%	6%	19%
Comuna 09 - Buenos Aires	7%	3%	10%
Comuna 16 - Belén	5%	3%	8%
Comuna 13 - San Javier	1%	2%	3%
Comuna 08 - Villa Hermosa	2%	1%	2%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Comuna 06 - Doce De Octubre	2%	0%	2%
Comuna 05 - Castilla	1%	1%	1%
Comuna 10 - La Candelaria	1%	1%	1%
Comuna 60 - Corregimiento San Cristóbal	1%	0%	1%
Comuna 16 - Belén Ro	0%	1%	1%
Comuna 04 - Aranjuez RO	0%	1%	1%
Comuna 15 - Guayabal	1%	0%	1%
Comuna 03 - Manrique	0%	1%	1%
Comuna 07 - Robledo	0%	1%	1%
Total general	**68%**	**32%**	**100%**

COMPONENTE 2: CUALIFICACIÓN DE TALENTOS

2.1 Evento de ingreso y contextualización

El Evento de ingreso y contextualización se realizó el 18 de julio con 110 estudiantes del programa de mercadeo y ventas, pero dada la incorporación de nuevos estudiantes se ha venido realizando una jornada de contextualización con los grupos nuevos y así lograr un adecuado ingreso y adaptación a la formación. En el mes de agosto participaron 60 estudiantes para un total de 170 participantes en ambos meses.

Durante el evento se abordaron temas y se desarrollaron actividades como:

- Presentación de la Institución Fundacer.
- Contenido curricular y calendario académico.
- Derechos y deberes de los estudiantes.
- Beneficios del programa.
- Perfil de egreso.
- Prácticas e intermediación laboral.
- Firma del contrato pedagógico.

2.2 Matricula Talentos:

Informe alumnos matriculados

Hasta el 25 de agosto se recibieron nuevos estudiantes para dar cumplimiento al total de alumnos permitidos en el programa.

A la fecha ya se encuentran todos los estudiantes debidamente matriculados en nuestro sistema de información (estudiantes que ingresaron en julio y los últimos que ingresaron hasta el 25 de agosto). En el mes de septiembre se realizarán las nivelaciones a los nuevos estudiantes que ingresaron de forma extemporánea al programa, correspondiente a los módulos ya ejecutados y los que ya han venido en desarrollo.

Para la segunda semana del mes de septiembre, se espera hacer el cierre definitivo de matrículas.

ALUMNOS MATRICULADOS		
PROGRAMA	**CODIGO DE GRUPO**	**No. ESTUDIANTES POR GRUPO**
ASISTENTE DE MERCADEO	MD_a_01	32
	MD_b_01	27
	MD_b_02	25
	MD_b_03	27
	MD_b_04	41
	MD_b_05	37
TOTAL ESTUDIATES		**189**

Al corte de 31 de agosto de 2018 se tienen un total de 189 alumnos matriculados distribuidos en 6 grupos. Se está a la espera de hacer el cierre de matrícula con la Alcaldía en el mes de septiembre.

2.3 Formación de talentos:

Horarios

HORARIOS		
Jornada Académica	**Programa**	**Grupo**
6:00 am a 12:00 m	Asistente de Mercadeo	MD_a_01
12:00 m a 6:00 pm	Asistente de Mercadeo	MD_b_01
		MD_b_02
		MD_b_03
		MD_b_04

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadania 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

AVANCE PROCESO FORMATIVO

Fecha de inicio proceso formativo: julio 23 de 2018

A continuación, se presenta el avance en el proceso formativo con corte al 31 de agosto de 2018:

Programa	Módulo	Horas dictadas presenciales en agosto	Trabajo autónomo de agosto	Sumatoria horas presenciales de julio a agosto	Sumatoria horas autónomas de julio a agosto	Porcentaje de formación fase lectiva % de agosto	Sumatoria de porcentaje de formación fase lectiva de julio a agosto
ASISTENTE EN MERCADEO	Formación para el emprendimiento en el marco de la investigación	1	0	1	0	5%	60%
	Competencias ciudadanas y proyecto de vida	7	0	10	0	29%	40%
	Inglés	5	2	5	2	14%	14%
	Tics aplicado a Word	13	3	15	4	33%	41%
	Tics (Aplicativo Excel)	0	0	0	0	0%	0%
	Contabilidad	5	1	5	1	12%	12%
	Legislación Laboral	24	4	28	6	58%	70%
	Competencia Comunicativa y lenguaje	7	3	9	4	21%	26%
	Atención y servicio al	23	7	31	9	63%	83%

	cliente						
	Eventos, etiqueta y protocolo	0	0	0	0	0%	0%
	Metodología de la investigación	17	0	22	0	71%	93%
	Estrategia de venta	11	3	12	3	29%	31%
	Merchandising y publicidad	4	1	4	1	9%	9%
	Plan estratégico de mercadeo	0	0	0	0	0%	0%
TOTAL		**117**	**24**	**141**	**30**	**23,5%**	**28%**

La fase lectiva está compuesta por el 50% de las horas totales del programa los cuales abarcan 1200 horas, 600 horas de fase lectiva y 600 horas de fase práctica. Al 31 de agosto, el programa lleva una ejecución de 141 horas equivalente al 23,5% en su fase lectiva, 117 horas corresponden a las sesiones presenciales y 24 horas de trabajo autónomo.

TRABAJO AUTÓNOMO MES DE AGOSTO DE 2018:

Tal como lo define el decreto 1075 de 2015, que brinda los lineamientos para los programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano, las horas académicas teóricas requieren de un 80% de acompañamiento directo del docente y el veinte por ciento (20%) restante de trabajo independiente.

Siendo así, detallamos a continuación la distribución del trabajo autónomo en el Programa Técnico Laboral en Mercadeo y Ventas.

En el mes de agosto de 2018, se han programado 24 horas de trabajo autónomo por grupo en los módulos que actualmente se vienen desarrollando.

ACTIVIDADES AUTONOMAS:

MODULOS	ACTIVIDADES AUTONOMÁS
Inglés	Uso del Verbo To Be, pronunciación del abecedario con ayuda de videos en YouTube
Tics aplicados a Word	Creación de estilos en Word y cómo dar formato a un documento en Word 2016. Consulta de normas APA, normas ICONTE, diferencias y aplicación de normas APA. Redacción del documento de Servicio al Cliente de la página 1 a la página 9.
Contabilidad	Taller sobre clasificación de las cuentas utilizando el Plan Único de Cuentas - PUC
Legislación Laboral	Talleres sobre liquidación de nómina para empleadas de servicio doméstico y empleados en general.
Competencia Comunicativa y lenguaje	Transcripción y digitación de todas las comunicaciones organizacionales que se han trabajado en clase. Rastreo de errores ortográficos, escritura de diario personal por toda una semana, redacción, elaboración uy transcripción de las cartas que se han venido trabajando Ejercicios hablando frente al espejo con el objetivo de identificar los diferentes gestos que realizan mientras se comunican y al mismo tiempo para que mejoren el tono de voz. Rastreo de palabras con hiato y diptongo desde y palabras con tilde del texto El principito.
Atención y servicio al cliente	Consulta sobre el ciclo del servicio y desarrollo de taller el cual será evaluado en clase. Los estudiantes, realizan trabajo de campo, sobre el ciclo del servicio, realizan trabajo de evaluación de servicio al cliente, elaboración de encuesta y aplicarla en las empresas escogidas., trabajo de recolección de la información tabulación y análisis de la misma. Realización de diapositivas y preparación de exposición en equipos sobre el ciclo del servicio, la calidad del servicio, la ética del servicio, el triángulo del servicio, el entorno organizacional y normatividad del servicio. Realización de un perfil del cliente y guion de atención, según los parámetros establecidos por el docente realizar una representación dramatizada en parejas con el guion indicado. Comparación de una empresa frente a los factores micro y macro ambientes, en cuáles de ellos puede perjudicar a una empresa
Estrategia de venta	Realizar la lectura del documento la historia de las ventas y su evolución para socializar en la clase. Consulta y preparación de exposición sobre: Neurolingüística, -Inteligencia emocional, -Comunicación asertiva, -Neuroventas, -Psicología del consumidor, Lenguaje corporal.
Merchandising y publicidad	Consulta sobre las principales herramientas que se utilizan en la investigación de mercado.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.3 Cursos complementarios de Cualificación Especifica:

Adicional al programa de formación los estudiantes están recibiendo dos cursos de formación complementaria. El primero de ellos es en manejo de las TIC con una duración de 30 horas y el segundo es en inglés por 30 horas, para un total de 60 horas de formación complementaria.

DESARROLLO DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL CORTE DEL 31 DE AGOSTO			
CURSO	**GRUPO**	**HORAS EJECUTADAS**	**% EJECUCIÓN**
TICS	MD_a_01	30	100%

Al 31 de agosto se ha desarrollado el curso complementario en TIC a un (1) grupo de seis (6), equivalente a una ejecución del 100%, los cinco (5) grupos restantes no han iniciado el curso.

2.4 Orientación para la Educación Superior:

Esta orientación a los estudiantes se llevará a cabo al final de la fase lectiva, fecha en la cual la institución habrá tenido acercamientos con las diferentes instituciones de educación superior para acordar los mecanismos del ciclo propedéutico para nuestros estudiantes con los diferentes programas de interés del alumno.

2.5 Evento de Cierre y Certificación:

Se realizará una vez los estudiantes hayan logrado aprobar fases lectiva y práctica. Se tiene tentativamente el mes de abril de 2019 para la realización de la actividad de cierre y certificación.

COMPONENTE 3: ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción. Su desarrollo se inicia en el mes de julio hasta noviembre, que corresponde a la etapa lectiva.

3.1. Acompañamiento Psicosocial

3.1.1. Realización de Diagnóstico Rápido Participativo: (DRP)

El DRP Diagnóstico Rápido Participativo, es una herramienta que permite a la institución contextualizarse y hacer un diagnóstico situacional de la población estudiantil, identificando los factores que inciden en su vida personal, familiar y colectiva. Esto con el objetivo de poder implementar acciones de prevención y promoción de la salud mental con la población estudiantil y apoyar la formación de los estudiantes tanto en las competencias del ser, como en las competencias del saber.

El DRP se realiza mediante la aplicación de una matriz de diez preguntas, donde se agrupan dos dimensiones básicas referidas a competencias blandas y problemáticas recurrentes en los estudiantes y se combina con las técnicas de observación participante.

Este se realizó el 26 de julio y se continúa en el mes de agosto con los grupos que se incorporan al proceso. Los estudiantes iniciaron su proceso de formación el día 18 de julio y dada la programación se pudo realizar la primera intervención grupal para el DRP el día mencionado, en la medida de la conformación de nuevos grupos se hace la aplicación del DRP durante el mes de agosto.

En cuanto a la aplicación se les realizó a 17 participantes en el mes de julio y en el mes de agosto a 115 para un total de 132.

Su aplicación permitió detectar problemáticas como: problemáticas familiares, falta de tolerancia, el consumo de alcohol o drogas psicoactivas en algún miembro del grupo familiar, problemas para seguir y cumplir normas. También se identificaron las competencias blandas que se fortalecerán en los talleres interactivos como son la comunicación asertiva, la solución de conflictos, el autocontrol y la toma de decisiones.

3.1.2. Asesorías psicológicas individual, grupal y familiar:

Asesorías individuales: En el mes de agosto se realizan 6 atenciones individuales a estudiantes, 2 de ellos por problemas personales y 3 por problemas familiares, 1 por acompañamiento a su diagnóstico de cáncer. Se brindó el apoyo emocional requerido para disminuir los niveles de angustia y generar así los mecanismos de afrontamiento y resolución adecuados.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ATENCIONES PSICOLOGIAS POR EDAD Y GÉNERO			
JOVENES		ADULTOS	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
4	1	0	1
Total de atenciones en el mes: 6			

CONSOLIDADO ATENCIONES PSICOSOCIALES INDIVIDUALES				
ENTIDAD Fundacer	Genero	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	**TOTAL**
Programa Mercadeo y Ventas	JH	1	4	5
	JM	0	1	1
	AH	0	0	0
	AM	1	1	2
TOTAL		**2**	**6**	**8**

JH: Joven Hombre JM: Joven Mujer

AH: Adulto Hombre AM: Adulto Mujer

CONSOLIDADO ATENCIONES POR CAUSAS				
ENTIDAD Fundacer	**ATENCIÓN**	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	Total
Programa Mercadeo y Ventas	Problemas familiares o de pareja	0	3	3
	Dificultades personales	1	2	3
	Problema de Convivencia escolar	0	0	0
	Situaciones académicas	0	0	0
	Dificultades de salud ya sea física o mental	1	1	2
	Tolerancia al consumo	0	0	0

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSOLIDADO ATENCIONES POR COMUNA				
ENTIDAD FUNDACER	**COMUNA**	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	total
	1	0	0	0
Programa Mercadeo y Ventas	2	1	1	2
	3	0	2	2
	4	0	1	1
	5	0	0	0
	6	0	0	0
	7	0	0	0
	8	0	0	0
	9	1	2	3
	10	0	0	0
	11	0	0	0
	12	0	0	0
	13	0	0	0
	16	0	0	0
	60	0	0	0
	70	0	0	0
	80	0	0	0
TOTAL		**2**	**6**	**8**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Atenciones grupales: Durante el mes de agosto se realiza un total de 6 atenciones y/o motivaciones grupales con el objetivo de dar orientaciones institucionales, grupales y generar cohesión grupal. Se abordaron temas hacia la asistencia y sobre los apoyos de bienestar como el auxilio de trasporte y el kit escolar que será entregado luego de la matrícula.

CONSOLIDADO INTERVENCIONES GRUPALES POR MES				
ENTIDAD Fundacer	**ATENCIÓN MOTIVO**	Mes 1 Julio	Mes 2 Ago	TOTAL
Mercadeo y Ventas	Orientaciones y cohesión grupal	1	1	2
	motivación a la asistencia	0	5	5

Asesorías familiares: Durante el mes de agosto se realizó 1 atención familiar con el fin de apoyar proceso de asistencia de estudiante.

CONSOLIDADO INTERVENCIONES A FAMILIAS POR MES				
ENTIDAD	**ATENCIÓN MOTIVO**	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	TOTAL
Programa de Mercadeo y Ventas	Acompañamiento	0	1	1

3.1.4. Práctica social:

Se busca generar en los estudiantes conciencia sobre su rol social y sobre aquellas posibilidades en las cuales como seres humanos podemos llevar a cabo un aporte a una labor social. Esta se llevará a cabo en el tercer mes de formación en convenio con la Fundación Nacional de Trasplantados con el fin de favorecer con los estudiantes la propuesta social en las diferentes comunas en las que ellos residen.

3.1.5. Encuentro intergeneracional:

Busca propiciar con las familias de los estudiantes un encuentro de participación y fortalecimiento de los vínculos, con miras a fundamentar los apoyos y el acompañamiento que favorecen la ejecución de algunas actividades, entre ellas el desempeño laboral que genera bienestar a todos. Este se realizará en el tercer mes de formación lectiva de los estudiantes.

3.1.6. Formación en Competencias Claves y Trasversales (SABER-SABER):

Teniendo en cuenta la identificación de necesidades a través del DRP se determinan las temáticas a desarrollar como competencias blandas que favorecen las actitudes y comportamientos de la población. Estas se realizarán cada mes mediante talleres, intervenciones grupales y asesorías psicológicas, que favorecen la construcción de un proyecto de vida, la adquisición de habilidades para la vida y mecanismos de afrontamiento y resolución en los ambientes a los que se enfrentan.

Talleres interactivos:
En el mes de agosto se realiza taller de habilidades comunicativas que busca fortalecer el trabajo en equipo a través de la identificación de las diferentes formas de comunicación y como esta puede verse afectada por las formas de pensar y actuar individual. Se considera importante empoderar a los estudiantes hacia la adquisición de una competencia significativa en los ambientes académicos y laborales, ya que el trabajo en equipo genera posibilidades de un buen desempeño.

Que se hizo	Para qué se hizo	Cuando se hizo	Con quienes o cuantos se hizo	Resultados obtenidos	Evidencia
Taller Interactivo Habilidades comunicativas	Comunicación efectiva, asertividad, habilidades para negociación/ rechazo, confianza, cooperación y empatía.	Agosto 6,8,9,13,21	111 estudiantes técnico laboral como asistente en Mercadeo	Reconocimiento por parte de los estudiantes de la comunicación positiva y asertiva como estrategia para el trabajo en equipo.	Listas de asistencia,

CONSOLIDADO TALLERES INTERACTIVOS-FUNDACER			
Mes /taller	**Cantidad de talleres**	**Temas**	**Número de Participantes**
Julio	1	Diagnóstico Rápido P.	17
Agosto	6	Diagnóstico Rápido P	115
	5	Habilidades comunicativas	111

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.2. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción

3.2.1. Motivación a la asistencia

Durante los días de ingreso se sensibiliza hacia el compromiso diario de asistencia y permanencia en las clases como elemento clave en su proceso de formación y competencia laboral y más teniendo en cuenta el corto tiempo. Con el acompañamiento psicosocial en los primeros días de clase, se pretende identificar los factores de riesgo de la población y dirigir la atención a su disminución y apoyo. Se establecen compromisos con los estudiantes con el fin de informar las eventualidades a nivel personal y familiar que justifiquen una ausencia, la cual será soportada con excusa por escrito.

Se pretende generar en la población una habituación hacia los horarios y responsabilidades académicas que luego redunden en un hábito laboral adecuado.

Riesgos de deserción detectados: Durante los acompañamientos realizados se logra identificar algunos riesgos:

- Madres cabeza de familia.
- Estudiantes que laboran
- Número de hijos y edades tempranas que requieren de acompañamiento médico, escolar, alimentario.
- Madres cabeza de familia con poco apoyo económico

Estrategias implementadas para motivar la asistencia y contener la deserción como:

- Sensibilización grupal: ser apoyo de sus compañeros cuando presenten dificultades teniendo en cuenta la actividad de inducción "todos reman" donde se destacó la importancia de que todos se apoyen en pro de mantener el grupo que inicia hasta su certificación. Evidencia lista asistencia y registro fotográfico.

- Mecanismos de permisos y llegadas tarde: Se encuadra la forma como se solicitarán los permisos por escrito y los compromisos que se deben establecer con los docentes y coordinadora de disciplina. Este encuadre se realiza durante la socialización del contrato pedagógico.

- Bienestar Institucional: Se expresa el acompañamiento ante las dificultades personales y familiares con el fin de evitar el abandono de su proyecto de vida. Se informa de la comunicación telefónica cuando no asistan a clases ya que se debe tener el reporte actualizado y generar el acompañamiento.

- Papel de los apoyos: Se enfatiza en el auxilio de transporte y refrigerio como un mecanismo para minimizar las dificultades económicas que evitan la asistencia a clase.

- Atención grupal: Acompañamiento continúo en las aulas para identificar el nivel de ausentismo y/o las diferentes necesidades que se presenten.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Acompañamiento por parte de docentes: Se sensibiliza a los docentes en la importancia de realizar acompañamiento a sus estudiantes identificando sus necesidades personales y remitiendo a bienestar cuando encuentre signos de alerta. Evidencia asistencia sensibilización docente.

Reporte de deserciones: Para el mes de agosto de 2018 no se reportan deserciones en el programa puesto que se terminaron de completar los cupos y se inició con el proceso de matrícula de los estudiantes el cual se espera terminar en septiembre.

3.2.2. Apoyos de Bienestar:

a) Transporte: La ejecución acumulada al 31 de agosto de 2018 es de 9% equivalente a $14.507.400 del presupuesto asignado, el cual corresponde a $153.385.988.

En el mes de agosto se cancelaron 2.321 pasajes a $4.400 y 101 reajustes de $200 pendientes de la quincena del mes de julio de 2018. Los pagos se dividen en $5.016.000 correspondiente a la quincena del 1 al 15 de agosto, $7.057.600 correspondientes a la quincena del 16 al 31 de agosto y $20.200 correspondientes a reajustes de quincenas anteriores, para un total de $12.093.800 pasajes cancelados en el mes.

A continuación, se relacionan los transportes pagados dentro del periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio, teniendo en cuenta el valor diario cancelado a cada grupo por transporte.

GRUPO	1 AL 15 DE AGOSTO	AJUSTE DE $200 QUINCENA ANTERIOR	16 AL 31 DE AGOSTO	VALOR TOTAL
MD A 01	$ 910.800		$ 1.060.400	$ 1.971.200
MD B 01	$ 1.113.200		$ 1.104.400	$ 2.217.600
MD B 02	$ 976.800		$ 1.069.200	$ 2.046.000
MD B 03	$ 726.000		$ 994.400	$ 1.720.400
MD B 04	$ 998.800	$ 20.200	$ 1.020.800	$ 2.039.800
MD B05 (NUEVOS)	$ 290.400		$ 1.808.400	$ 2.098.800
TOTALES	$ 5.016.000	$ 20.200	$ 7.057.600	$ 12.093.800

Para el mes de agosto se implementó una nueva metodología para el pago de los auxilios de transporte, la cual consistió en la bancarización de los estudiantes pertenecientes al

programa a través del banco de Bogotá, el cual realizó apertura de cuentas especiales (Econocuentas) para estos, con ellas tienen derecho a dos retiros mensuales gratuitos a través de las cajas de las diferentes oficinas del banco y adicionalmente tienen 4 retiros en cajero automático también gratuitos.

Evidencia: Componente 3/Apoyos de bienestar/Asistencias

b) Refrigerio: La ejecución acumulada al 31 d agosto de 2018 es de 26% equivalente a $22.318.400 del presupuesto asignado, el cual corresponde a $85.415.200.
En el mes de agosto se ejecutaron 3.435 refrigerios comprendidos en el periodo del 1 al 31 de agosto de 2018, estos equivalen a un valor de $17.862.000, tomando como base el valor unitario de $5.200.

A continuación, se relacionan los refrigerios ejecutados dentro del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto:

GRUPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
MD A 01	595	$ 3.094.000
MD B 01	571	$ 2.969.200
MD B 02	544	$ 2.828.800
MD B 03	546	$ 2.839.200
MD B 04	588	$ 3.057.600
MD B 05	591	$ 3.073.200
TOTALES	3435	$ 17.862.000

Evidencia: Componente 3/Apoyos de bienestar/Refrigerios

c) Implementos básicos para la formación: La ejecución acumulada hasta agosto 31 de 2018 es del 99% equivalente a $5.108.560 del presupuesto asignado, el cual corresponde a $5.157.000.

Sobre este ítem se realiza un anticipo en el mes de junio por valor de $1.062.930 a la Comercializadora TODO UTIL SAS, con la finalidad de separar las memorias USB tratando de garantizar la cantidad del producto y un precio fijo dado a las fluctuaciones del dólar.

En agosto se realiza la compra total de los implementos básicos de estudio a la Comercializadora TODO UTIL SAS mediante la factura 3853 la cual es cancelada el 28 de agosto de 2018, se carga al contrato un valor de $4.045.630.

A continuación, se relacionan los implementos básicos de estudio:

Ítem	Cantidad	Precio Unitario	VALOR TOTAL
USB 8 GB	189	21.971	$4.152.519
Portaminas	191	1.400	$267.400
Minas	191	1.300	$248.300
Borrador	191	80	$15.280
Lapicero negro	189	1.000	$189.000
Lapicero Rojo	189	1.000	$189.000
Estampado	189	249	$47.061
Valor Unitario Kit/ VALOR TOTAL		27.000	5.108.560

Los kits están programados para entregarse en el mes de septiembre.

d) Póliza Estudiantil: La ejecución acumulada hasta agosto 31 de 2018 es del 100% equivalente a $1.107.800 del presupuesto asignado.

A la fecha se han adquirido 191 pólizas con la compañía Seguros del estado, por valor de $5.800 cada una.

En el mes de agosto se carga al contrato $203.000 de los anexos 2-3 y 4 de la póliza estudiantil pagados con el egreso 11386 el 23 de agosto de 2018 y el 10 de julio de 2018 con el egreso 11278 se cancela $904.800.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE 4: INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).

a) Orientación vocacional y ocupacional: Para el mes de julio en el evento de ingreso y contextualización se realizó una actividad con el fin de dar orientación ocupacional a través de una actividad llamada el "tren de las competencias" que tiene como objetivo precisar el perfil ocupacional del Técnico Laboral en Mercadeo y ventas, reconocer los módulos de formación para que identifiquen los conocimientos que deben adquirir y así ellos puedan concientizarse de la importancia de que estos sean aprehendidos en forma hilada y coherente, en relación simbólica a como lo hacen los trenes que van conectados. Los estudiantes construyeron los trenes con entusiasmo y creatividad y se apropiaron de ese perfil ocupacional.

b) Remisión a procesos de selección y vinculación laboral: Se realizarán talleres de formación con el objetivo de visualizar las fortalezas de los estudiantes y su perfil y direccionar a su proceso de vinculación. Se realizará a partir del mes de octubre después de visualizar las fortalezas de los estudiantes y su perfil, para luego poder direccionar a los beneficiarios a su proceso de vinculación.

c) Vinculación Laboral: A partir del mes de octubre, después de identificar las diferentes ofertas laborales serán direccionados los beneficiarios a dichas actividades.

d) Evento de Articulación Empresarial: Es una actividad que se realizará en el mes de noviembre, cuyo objetivo es dinamizar la articulación entre los gremios público y privado buscando construir elementos comunes que permitan activar la empleabilidad de la ciudad, además de legitimar la administración municipal por medio de los talentos, aprendizajes y emprendimientos desarrollados por los jóvenes del programa en su proceso formativo.

Se realizó la actividad de registro en la plataforma de servicio público de empleo de la Alcaldía de Medellín, con el fin de que los estudiantes tengan su hoja de vida en dicha plataforma, lo que favorecerá la búsqueda de ofertas laborales.

e) Otras actividades de intermediación laboral: El 23 de agosto la Institución realizó la articulación con el CEDEZO en la cual participaron de esta actividad Nelson Ospina Delgado Coordinador del CEDEZO la Candelaria, Yaneth Ortiz encargada del programa Crecer es Posible, la Docente Lina Marín Sarria y Maritza Martínez Castro asistente de prácticas y egresados de la Institución para favorecer las propuestas de emprendimiento con miras a fomentar las ideas de negocio, las cuales serán expuestas durante la feria de las competencias que se llevara a cabo en el mes de noviembre.

Durante el mes de agosto La Institución realizó las siguientes actividades como estrategias que favorecen la accesibilidad a la etapa práctica y a la búsqueda de ofertas laborales:

Que se hizo	Para qué se hizo	Cuando se hizo	Con quienes o cuantos se hizo	Resultados obtenidos	Evidencia
La realización de la hoja de vida	Se orienta al estudiante sobre los diferentes tipos de hojas de vida que se pueden utilizar, se hace énfasis en la importancia de la veracidad de la información plasmada en este documento, lo que debe incluir y la forma de presentación de esta. El taller tuvo una duración de 1 hora en cada grupo.	Agosto 3,6,28,29,30,	118 estudiantes de Mercadeo	Se acercó al estudiante a la elaboración de la hoja de vida como primera herramienta para la consecución de un empleo	Listas de asistencia Registro fotográfico

Que se hizo	Para qué se hizo	Cuando se hizo	Con quienes o cuantos se hizo	Resultados obtenidos	Evidencia
Sensibilización a la etapa práctica.	Concientizar a los estudiantes sobre el proceso de práctica y su comportamiento en esta fase. El taller tuvo una duración de 1 hora en cada grupo.	Agosto 27,28,29	83 estudiantes de Mercadeo	Se logró concientizar a los estudiantes sobre el desempeño que se debe tener en las empresas de práctica, partiendo del conocimiento del plan y reglamento de práctica.	Listas de asistencia Registro fotográfico

Que se hizo	Para qué se hizo	Cuando se hizo	Con quienes o cuantos se hizo	Resultados obtenidos	Evidencia
Registro plataforma OPE	El objetivo de esta actividad es impulsar a los estudiantes la búsqueda de empleo en su área específica para poder desarrollar las competencias adquiridas y lograr una estabilidad laboral y por ende tener un mejor futuro. Esta actividad tuvo una duración de una hora y media por grupo	Agosto 3 y 31	41 estudiantes de Mercadeo	Con dicha actividad se logró generar la iniciativa en los estudiantes hacia la búsqueda de empleo.	Listas de asistencia Registro fotográfico

ADMINISTRAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

La entidad ha venido cumpliendo con la entrega de la información que permite mantener actualizado el sistema de información de la unidad de Formación y Habilitación Laboral para lo cual ha entregado las bases de datos y formatos correspondientes al sistema de información de manera correcta y oportuna.

Formatos diligenciados del sistema de información:
Cód. FO-DESE-0090 Novedades de deserción por grupos -componente técnico. (Físico y Digital)
Cód. FO-DESE-091 Perfiles y competencias por programas- componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE-118 Actualización mensual de datos -componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE Grupos por programas- componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE-0128 Control pagos de apoyos de bienestar. (Digital)
Cód. FO-DESE-0130 Relación individual consolidado de prácticas. (Digital)
Cód. FO-DESE-131 Control de asistencia. (Digital)
Cód. FO-DESE-0132 Personal vinculado por programa. (Digital)
Cód. FO-DESE-133 Desempeño individual. (Digital)
Cód. FO-DESE-0134 Ejecución presupuestal. (Físico y digital)
Cód. FO-DESE-0135 Control entrega de refrigerios. (Digital)
Cód. FO-DESE-0136 Relación de carpetas individuales de los estudiantes. (Digital)
Cód. FO-DESE-0137 Estructura curricular. (Digital)
Cód. FO-DESE-0138 Gestión de la inserción. (Digital)
Cód. FO-DESE-0139 Seguimiento a la inserción por grupos. (Digital)
Cód. FO-DESE-0140 Vinculación por alumno. (Digital)
Cód. FO-FOHL-000 Control y seguimiento apoyo de bienestar. (Digital)

INFORME ADMINISTRATIVO

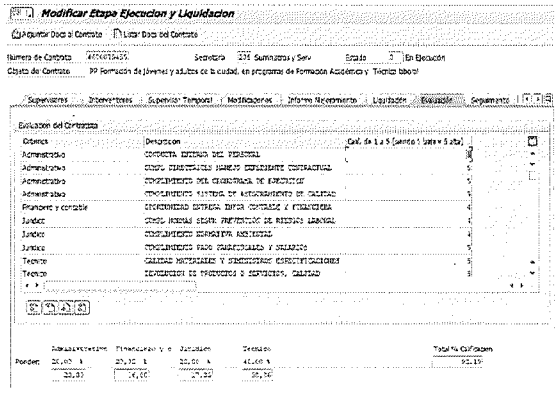
A continuación, se relaciona el personal de la institución que participa en la ejecución del contrato:

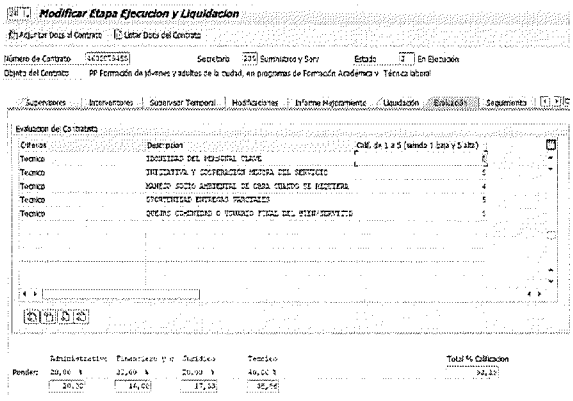
Documento de Identidad	Nombre	Género	Grupo poblacional (LGBTI, desplazado, madre cabeza de familia, discapacitado, afro descendiente)	Dedicación			Área de Vinculación (Administrativo, Técnico, Logístico, Docente)	Tipo de contrato	Valor del contrato
				TC	MT	TP			
43.801.711	Elida María Salazar López	F	Madre cabeza de familia			x	Psicóloga	T. F	4.800.000
71.732.946	Luis Fernando Escudero	M	N.A				Coordinador de Proyectos	T. F	3.000.000
1.128.452.538	Lina Marcela Marín Sarria	F	N.A			x	Apoyo académico	T. F	3.400.000
71 265 872	José Fernando Quirama	M	N.A			X	Apoyo financiero	P.S	4.200.000

Se verifica el pago de la seguridad social del personal asociado a la ejecución del contrato.
Respecto a la materialización de los riesgos y su mitigación se tiene que no ha presentado riesgo en la ejecución del contrato.

El municipio de Medellín ha revisado y aprobado toda la subcontratación que se ha generado del presente contrato 4600075456 de 2018.

Evaluación de SAP del mes de agosto de 2018:





INFORME FINANCIERO

Valor del Contrato	$494.082.938
Pagos Realizados (Acumulado) al 31/08/2018	$ 0
Saldo del contrato sobrante al 31/08/2018	$494.082.938
Porcentaje de ejecución financiera	18%
Porcentaje de ejecución física	**36.12%**

Relación de la Imputación del gasto del contrato: CDP: 4000092526 y Registro Presupuestal 4700052056. Ver cuadro siguiente:

Fondo	Pos Pre	Proyecto	CDP	Lote 10	Pago 1	Pago 2	Pago 3	Pago 4	Pago 5
110090118	23310310	160461	1,190,471,684	25,868,217	25,868,216	0	0	0	0
110070118	23310310	160461	9,528,316	0	0	0	0	0	0
110000118	2331031001	170146	1,202,362,827	162,969,765	72,948,372	25,000,000	25,000,000	25,000,000	15,021,393
110000118	2331031002	170146	1,139,680,405	118,993,797	0	29,000,000	29,000,000	29,000,000	31,993,797
110000118	2331031004	170146	664,813,570	75,017,828	0	18,000,000	18,000,000	18,000,000	21,017,828
110000118	2331031009	170146	664,813,570	75,017,828	0	18,000,000	18,000,000	18,000,000	21,017,828
110000118	2331031011	170146	201,343,538	0	0	0	0	0	0
110000118	2331031016	170146	474,866,836	36,215,503	0	8,816,588	8,816,588	8,816,587	9,765,741
TOTAL			5,547,880,746	494,082,938	98,816,588	98,816,588	98,816,588	98,816,587	98,816,587

A continuación, se relacionan los pagos programados en el siguiente cuadro:

VALOR	PAGO No. 1 Julio	PAGO No. 2 Agosto	PAGO No.3 Septiembre	PAGO No. 4 Noviembre	PAGO No. 5 Diciembre
	20%	20%	20%	20%	20%
$494.082.938	$98.816.588	$98.816.588	$98.816.588	$98.816.587	$98.816.587

Relación de los pagos realizados: A 31 de agosto de 2018 no se ha realizado ningún pago al contrato.

Relación de reintegros por rendimientos financieros:

A la fecha del informe no se ha realizado reintegro por este concepto ya que se trata de un contrato de prestación de servicios.

Valor recursos reintegrados en el periodo.	$0

Ejecución presupuestal a 31 de agosto de 2018: 18%

CONCEPTO		PRESUPUESTO INICIAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	Ejecución acumulada	% ejecución	Pendiente por ejecutar	% pendiente por ejecutar
Componente 1: Identificación y selección de talentos									
Convocatoria e inscripción de talentos y Selección de talentos	Grupo operativo, materiales e implementos para la convocatoria, inscripción y Selección.	1,033,050	821,980	211,070		1,033,050	100%	-	0%
1. Subtotal Componente 1		1,033,050	821,980	211,070	-	1,033,050	100%	-	0%
Componente 2: Cualificación de Talentos									
Evento de ingreso y contextualización y Matricula de Talentos y Administración del sistema de información del programa.	Grupo operativo, materiales e implementos.	1,040,500		1,040,500		1,040,500	100%	-	0%
	Actividad dirigida para el evento de ingreso en la institución formadora.	500,000		500,000		500,000	100%	-	0%
	Gestión de Matricula, Sistematización, Seguimiento y control de refrigerios y transporte, seguimiento a la inasistencia y deserciones.	1,350,000		1,350,000		1,350,000	100%	-	0%
	Coordinación, seguimiento y gestión del proyecto.	3,000,000	375,000	375,000	650,000	1,400,000	47%	1,600,000	53%
2. Subtotal Componente 2		5,890,500	375,000	3,265,500	650,000	4,290,500	73%	1,600,000	27%
Formación de talentos Cupos Educativo (Formación Fase lectiva y Fase practica), Orientación Educación Superior y evento de Cierre y Certificación, Cursos complementarios de Cualificación Especifica	Cupos Educativo mínimo 600 horas (Fase lectiva y Fase practica), Orientación ES y Certificación.	200,359,000		11,655,556	27,948,871	39,604,427	20%	160,754,573	80%
	Cursos complementarios de Cualificación Especifica (Inglés Básico 30 horas, Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) 30 horas).	30,560,000				-	0%	30,560,000	100%
3. Subtotal Componente 2		230,919,000	-	11,655,556	27,948,871	39,604,427	17%	191,314,573	83%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Subtotal Componente 2		236,809,500	375,000	14,921,056	28,598,871	43,894,927	19%	192,914,573	81%
	Componente 3: Estratégicas trasversales								
Acompañamiento Psicosocial y Motivación a la asistencia y prevención a la deserción.	Gestión Estrategias de prevención a la deserción. (DRP, Asesorías, practica social, competencias claves y trasversales) (desde el inicio del proceso formativo hasta	4,800,000		1,000,000	1,860,000	2,860,000	60%	1,940,000	40%
	Trasporte y Refrigerio para el Encuentro intergeneracional	1,604,400				-	0%	1,604,400	100%
	Transporte*	153,385,988		2,413,600	12,093,800	14,507,400	9%	138,878,588	91%
4. Subtotal Componente 3		159,790,388	-	3,413,600	13,953,800	17,367,400	11%	142,422,988	89%
Apoyos de Bienestar	Refrigerio*	85,415,200		4,456,400	17,862,000	22,318,400	26%	63,096,800	74%
	Implementos básicos*	5,157,000	1,062,930		4,045,630	5,108,560	99%	48,440	1%
	Póliza Estudiantil	1,107,800		904,800	203,000	1,107,800	100%	-	0%
5. Subtotal Componente 3		91,680,000	1,062,930	5,361,200	22,110,630	28,534,760	31%	63,145,240	69%
Subtotal Componente 3		251,470,388	1,062,930	8,774,800	36,064,430	45,902,160	18%	205,568,228	82%
	Componente 4: Intermediación y vinculación Laboral								
Componente 4: Intermediación y vinculación Laboral	Gestión de la Inserción **(dos meses antes del inicio de la fase práctica y hasta la finalización del contrato con el cumplimiento de la inserción laboral).**	**3,600,000**				-	0%	3,600,000	100%
	Evento de Articulación Empresarial	**1,170,000**				-	0%	1,170,000	100%
Subtotal Componente 4		4,770,000	-	-	-	-	0%	4,770,000	100%
	TOTAL	**494,082,938**	**2,259,910**	**23,906,926**	**64,663,301**	**90,830,137**	**18%**	**403,252,801**	**82%**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME JURÍDICO

Pólizas suscritas con la aseguradora Seguros del Estado S.A.

Nombre Aseguradora	No. de póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor amparado
			Desde	Hasta	
Seguros del Estado S.A	65-44-101160937	Cumplimiento	06/06/2018	21/01/2019	$49.408.293,80
Seguros del Estado S.A	65-44-101160937	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	06/06/2018	21/01/2019	$24.704.146,90
Seguros del Estado S.A	65-44-101160937	Calidad del Servicio	06/06/2018	21/01/2019	$49.408.293,80
Seguros del Estado S.A	65-40-101040490	Responsabilidad Civil Extracontractual	06/06/2018	21/01/2019	$156.248.400

Lo anterior teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Entre el Municipio de Medellín- Secretaría de Servicios y Suministros y la FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO DE EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL SER. – FUNDACER- identificada tributariamente con el NIT 900.261.139-9, representada legalmente por **LINA MARIA QUIRAMA ARBOLEDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **43.997.185**; todos debidamente facultados para contratar y ejecutar el objeto del presente Contrato, se celebró el contrato No.4600075456 de 2018, cuyo objeto es la formación de jóvenes y adultos de la ciudad en el programa de técnico laboral en "Mercadeo y Ventas", por la suma total de Cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta y dos mil novecientos treinta y ocho pesos M/L ($494.082.938), exento de IVA. El contrato que tiene como fecha de inicio el 21 de junio de 2018 tiene una duración inicial de (7.5) siete meses y medio sin exceder la presente vigencia.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato No. No.4600075456 de 2018 a agosto 31 de 2018:

Valor del Contrato	$494.082.938
Desembolsos realizados (0)	$0
Pendiente por desembolsar	$494.082.938

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ejecución Contrato

Ejecución al mes de junio	$ 2.259.910
Ejecución al mes de julio de 2018	$ 23.906.926
Ejecución al mes de agosto de 2018	$ 64.663.301
Total Ejecución	$ 90.830.137 (18%)
Saldo por Ejecutar	$403.252.801 (82%)

Nivel de ejecución físico a la fecha **36.12%**

Atentamente,

HEBER ANTONIO VILLA JARAMILLO
Supervisor Suplente

MAURICIO GÓMEZ ARBELÁEZ
Apoyo a la supervisión administrativa

LUCELY MUÑETÓN MONTOYA
Apoyo a la supervisión financiera

MARIA CLARA ORTIZ MONTOYA
Apoyo a la supervisión jurídica y
Financiera y contable

DIEGO ALBERTO VANEGAS A.
Apoyo a la supervisión administrativa

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia